

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 2008-2012

Discurso

México, D.F., 17/08/2011

Dr. Rene Martin Zenteno Quintero, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población.

Licenciado Marco Antonio Paz Pellat, Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social.

Doctor Fernando Tudela Abad, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Médico Veterinario Zootecnista Jaime Tomás Ríos Bernal, Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Maestro José Antonio Mejía Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Doctor Manuel Ordorica Mellado, Secretario General del Colegio de México e Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población

Doctor Juan Carlos Hinojosa Cruz, Presidente del Centro Latinoamericano de Salud y Mujer, A. C.

Licenciada María Teresa Galicia Saldaña, Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí.

Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de Población

Señoras y señores:

Muy buenos días tengan todos ustedes. Agradezco su presencia en esta ceremonia tan importante para el Consejo Nacional de Población.

Hoy se hará entrega al Dr. René Martín Zenteno Quintero, en su calidad de representante del Presidente del Consejo Nacional de Población, del Segundo Informe de Ejecución del Programa Nacional de Población 2008-2012. El PNP, o Programa Nacional de Población, es la herramienta con que cuenta el Gobierno Federal para promover la armonización entre la política demográfica y las políticas económica, social y ambiental.

El PNP 2008-2012 es el instrumento que guía y rige las prioridades nacionales en materia demográfica, el cual se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Programa de Gobernación 2007-2012. El PNP se plantea como primer desafío el reducir la incidencia de los factores demográficos que refuerzan la pobreza y acentúan la desigualdad. Asimismo, busca promover, a través de diversos mecanismos institucionales, la generación de sinergias que nos permitan completar de manera productiva la transición demográfica.

Aprovechamos este espacio para rendir cuentas ante la sociedad e informar a todos ustedes sobre los avances que hemos venido alcanzado como país en materia demográfica, y sobre las acciones que han venido ejecutando las 17 instituciones que integran este Consejo, así como las Secretarías Técnicas de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes, para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Programa Nacional de Población.

En 2010, y gracias a la nueva información que generó el levantamiento del Censo de Población y Vivienda del INEGI, contamos con datos actualizados sobre la evolución de una serie de variables demográficas, económicas y sociales, las cuales nos permiten tener un diagnóstico más preciso sobre fenómenos demográficos y su relación con el desarrollo económico y social del país.

La nueva dinámica demográfica que nos muestra el Censo de Población y Vivienda 2010, apunta hacia una estructura poblacional más urbana, menos joven, más educada y con tendencia a permanecer en el país. A continuación haré un breve recuento de lo que en materia demográfica nos indican los datos del censo.

Según los datos del Censo del año pasado, la población total del país ascendía, a mediados de ese año, a 112.3 millones de personas, de las cuales el 48.8% eran hombres y el 51.2% mujeres. La población de 0 a 14 años de edad representó el 29.3% de la población; la de 15 a 64 años representó el 64.4%, y la de 65 y más representó el 6.3 por ciento. En esta estructura por edad destaca el crecimiento de 46.1% de la población de más de 65 años de edad entre el 2000 y el 2010, lo que nos indica un envejecimiento poblacional. Llama también la atención el hecho de que la población en edad productiva representa el grueso de la población actual, lo que implica que el país está en plena transición demográfica. En 2010, hubo 55.2 personas en edades no laborales por cada 100 en edades productivas, mientras que este mismo número en el año 2000 ascendía a 64.3. La transición demográfica que estamos experimentando resulta tan desafiante como prometedora; lleva consigo el reto de aprovechar de manera cabal la capacidad productiva de nuestra gente, para lograr una economía más dinámica y una sociedad más justa. La tarea no es sencilla, pero hacia ella apuntan los programas, proyectos, acciones y estrategias tanto de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, como de las dependencias e instituciones que lo integran.

Uno de los logros más significativos de la política de población en México es la reducción de la fecundidad. Gracias a ella, y a un importante aumento de la esperanza de vida, entre el año 2000 y el 2010 la tasa de crecimiento anual de la población ascendió a 1.4 habitantes por cada 100, mientras que entre 1990 y 2000 este indicador se situaba en 1.9. Esto implica que el crecimiento de la población es cada vez menor. Con respecto a la tasa global de fecundidad; es decir, al número de hijos por mujer, la información del censo indica que ésta se redujo en 14.3% a lo largo de la década, al pasar de 2.8 en el año 2000 a 2.4 en 2010. Aunque el descenso en las tasas de fecundidad para todos los grupos de edad es claro, las cifras muestran que se deben redoblar esfuerzos para reducir aún más el número de embarazos en adolescentes. Este dato no es trivial, pues una adolescente con uno o más hijos tiende a invertir menos en su capital humano, lo que repercute en su calidad de vida futura.

Con respecto a la distribución territorial de la población, tenemos que el 71.6% del total de los habitantes del país; es decir, 80.4 millones de personas, vivía en 2010 en zonas metropolitanas, en conurbaciones o en localidades con más de 15 mil habitantes. El resto, 31.9 millones de personas, vivía en comunidades de menos de 15 mil habitantes. Esto representa otro reto importante en materia de políticas públicas, pues el 28.4 por ciento de la población mexicana reside en áreas rurales, donde la pobreza y la marginación son mayores y, además, más difíciles de erradicar; aunque existen datos que indican que los niveles de pobreza urbana son preocupantes.

Otro dato que cabe resaltar de la actual dinámica demográfica, es la reducción del saldo neto migratorio. Durante el periodo que va de 2005 a 2010, el saldo neto migratorio reportó una pérdida de 145 mil personas al año. Esto representa una reducción importante respecto de lo que se observó en el quinquenio 1995-1999, cuando en promedio salieron 240 mil personas anualmente. En la actualidad, no sólo más mexicanos están optando por permanecer en el país, sino que muchos están regresando después de su estancia en los Estados Unidos. Esto, aunado a la transición demográfica, representa más gente productiva en el país y mayor potencial de crecimiento, si se implementan las políticas públicas adecuadas en materia de empleo e inversión en capital humano.

Para contextualizar la información que nos proveyeron todas y cada una de las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Población, me gustaría comentar que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el país está avanzando en materia de educación, de acceso a los servicios de salud, de acceso a servicios básicos y en materia de

vivienda. Esto implica que la política social ha tenido efectos importantes en la capacidad productiva de las personas, además de que les ha permitido mejorar su calidad de vida.

Por ejemplo, en 2010 el CONEVAL reportó una reducción de 14.8 puntos porcentuales con respecto al año 2000, en el porcentaje de jóvenes nacidos después de 1982 y que no habían concluido su educación secundaria. Por otro lado, en este mismo lapso, el porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud se redujo de 58.6 a sólo 33.2 por ciento. En materia de calidad de la vivienda, los avances son ciertamente significativos. Por ejemplo, mientras que en el año 2000, el 29.4% de la población total del país reportaba que no tenía suficiente espacio en su vivienda, para el 2010 este número se había reducido a 17 por ciento. Por otro lado, mientras que en el año 2000 el 14.9% de la población habitaba en viviendas con piso de tierra, para el 2010 este número ascendía a sólo 5.8 por ciento. Asimismo, en el periodo 2000-2010, el porcentaje de personas que declaró vivir en situación de hacinamiento pasó del 20 al 11.8% de la población. Finalmente quiero comentar que el CONEVAL ha resaltado también el avance en materia de servicios de drenaje y agua entubada, pues en la actualidad, el porcentaje de población sin acceso a esos servicios es cercano al 12%, mientras que en el año 2000 prácticamente el 27% de la población no tenía servicio de drenaje.

Ciertamente, la crisis económica de 2008 y 2009 provocó un desplome en los ingresos reales de las familias, lo que impactó la medición de pobreza del país. No obstante, los avances en la provisión de bienes y servicios a las familias más necesitadas por parte de los distintos niveles de gobierno son claros, y la participación de las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Población ha sido clave para ello.

Ahora voy a hablar sobre las acciones que en materia de desarrollo económico, social y ambiental nos reportaron las dependencias que conforman el Consejo Nacional de Población para el año 2010, lo cual está descrito a detalle en el Segundo Informe de Ejecución del Programa Nacional de Población 2008-2012.

En primer lugar, quiero decir que México sigue apostando a la reducción de la pobreza extrema a través del programa de transferencias condicionadas de efectivo denominado "Oportunidades" que maneja la Secretaría de Desarrollo Social. Como sabemos, Oportunidades ha demostrado ser una herramienta efectiva en la lucha contra la marginación, y en 2010 el presupuesto anual de este programa aumentó en términos reales un 0.2 %. Uno de los componentes del programa que más ha sido reconocido a nivel internacional es el de educación, pues gracias a él se ha logrado incrementar la escolaridad promedio de los niños y niñas beneficiarios en casi un año escolar.

Pero no sólo las transferencias monetarias a través de Oportunidades se han mantenido en el tiempo como un componente básico de la política social. La Secretaría de Hacienda nos reporta que el gasto programable para el desarrollo social aumentó en 6.5% real entre 2009 y 2010. Uno de los programas cuyo presupuesto se incrementó de manera significativa es el de Empleo Temporal, que manejan la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Entre 2009 y 2010, los recursos asignados a este programa aumentaron 20.9% en términos reales, y ascendieron a 3,097 millones de pesos.

Con respecto al avance en los derechos sexuales y reproductivos de la población, uno de los temas más sensibles para el Consejo Nacional de Población por lo que implica en términos de fecundidad, cabe mencionar que el número de usuarias activas de métodos anticonceptivos en el año 2010, atendidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS,) fue de 4.5 millones de mujeres, uno por ciento más que en 2009, mientras que a través del programa *IMSS-Oportunidades* se incorporó a 348 mil 500 nuevos usuarios al uso de métodos anticonceptivos. También el ISSSTE trabajó a favor de la planificación familiar a través de la provisión de 855 mil 200 consultas en este tema. Las consultas se dieron tanto a la población derechohabiente como a la no derechohabiente en edad reproductiva, lo que significó 3.8% de aumento respecto de lo realizado en 2009.

Pero los temas de salud sexual y reproductiva no se reducen a la planificación familiar. La prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual son también prioridad en la política de población, y para ello el Consejo Nacional de Población trabaja de la mano con el Sistema Nacional de Salud. En este ámbito, cabe mencionar que con el objeto de proteger contra

las dos variantes del virus del papiloma humano (causantes del 80% de los casos de cáncer cérvico-uterino), la Secretaría de Salud aplicó, en 2010, más de 119 mil segundas dosis de vacunas a niñas de 9 años.

La política demográfica también promueve el aprovechamiento de los dividendos demográficos, y busca sentar las bases para encarar el envejecimiento poblacional. En este sentido trabajaron varias dependencias tanto del sector salud como del sector educativo y laboral. Una de las estrategias que vale la pena resaltar es la de PrevenIMSS, pues a través de ella se da respuesta a la acelerada transición epidemiológica y demográfica de la población derechohabiente. En 2010, regresaron a recibir atención médico-preventiva un total de 21.3 millones de derechohabientes, lo que representa una cobertura de 56.0%; cifra superior a la meta establecida para todo el año que era de 52.5 por ciento.

En el ámbito educativo, la Secretaría de Educación Pública reporta que el rezago en 2010 fue menor que en el año 2000 en prácticamente todos los grupos de población. En el 2000, el 22.5% de la población a nivel nacional reportaba algún tipo de rezago educativo, y para 2010 este porcentaje se había reducido a 19.4 por ciento. Como habíamos mencionado, el grupo que más avanzó en la década es el de los mayores de 15 años que nacieron después de 1982.

También en materia de educación, tenemos que durante el 2010 el índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más fue de 7.4%, 0.5 décimas de punto porcentual menos que en 2007. Este esfuerzo es relevante por la dificultad que representa la disminución de los índices de analfabetismo en las zonas aisladas donde éste es todavía un problema para los grupos de población de mayor edad. Siguiendo con la descripción de algunos de los avances más relevantes en materia educativa, las cifras de la SEP indican que durante el ciclo escolar 2009-2010 se asignaron 1,258.2 millones de pesos para la atención a becarios de educación superior; cifra mayor en 9.5% respecto de los recursos asignados el ciclo anterior. La inversión en educación superior es una manera contundente de aprovechar mejor el bono demográfico que experimenta México en la actualidad.

Otro de los objetivos de la política de población es promover medidas para atender demandas sociales vinculadas a los cambios en la estructura y organización de los hogares y familias. Para ello, el Consejo Nacional de Población se apoya en diversas dependencias, entre las que sobresalen la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública. En este ámbito cabe resaltar que la SEDESOL, a través de su Programa 70 y más, apoyó en 2010 a 2.1 millones de personas de 70 años y más que viven en casi 77 mil localidades de hasta 30 mil habitantes, mientras que a través del Programa *Red de Estancias Infantiles*, atendió a poco más de 264 mil niños y niñas, 2 mil 302 niños y niñas más que en 2009. Este trabajo se realizó en 9,587 estancias infantiles, lo que significó un beneficio para 247 mil 581 hogares, 1.6 por ciento más de los hogares beneficiados al cierre de 2009.

Por su parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con el Programa *Escuela para Familias con Hijos con Discapacidad*, impartió, durante 2010, mil 303 cursos, en beneficio de 7 mil 500 padres de familia. En dichos cursos se ofrece información sistematizada y ordenada sobre aspectos médicos, psicológicos y sociales, y sobre temas técnicos específicos relacionados con la familia y la discapacidad.

Ahora, para impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales, y para que éstos contribuyan a ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población, el Consejo Nacional de Población trabajó en diversos frentes, tratando de focalizar apoyos en las regiones y los grupos de población con mayores rezagos. Por ejemplo, entre 2007 y 2010, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la *Estrategia 100x100*, canalizó un total de 26 mil 760 millones de pesos a los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano del país, distribuidos por vertiente de la siguiente manera: 34% a infraestructura; 21.2% a salud; 18.2% a educación; 16% a productividad; 7.8% a vivienda y 2.8% a recursos naturales. Por su parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través del *Programa de Apoyos Directos al Campo* (PROCAMPO), entregó en el 2010, 14 mil 780 millones de pesos, beneficiando con ello a 2.8 millones de productores agrícolas. Además, durante ese mismo año, y a través del *Programa de*

Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), entregó apoyos por 3 mil 950 millones de pesos, en beneficio de 502 mil productores.

Asimismo, y con el fin de generar condiciones favorables para el poblamiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las ciudades y centros de población, cuidando el medio ambiente y aprovechando de manera sustentable de los recursos naturales, entre enero de 2007 y diciembre de 2010, la Secretaría de Desarrollo Social y algunos gobiernos estatales construyeron casi 2 millones de pisos firmes en igual número de viviendas. Con esta inversión se ha abatido en 83.3% el rezago en pisos firmes detectado en 2005, lo cual representa un aumento claro en la calidad de vida de las familias beneficiarias. Por otra parte, y durante el 2010, se instalaron 359 Centros Comunitarios de Aprendizaje, 3 más que en 2009, a través del *Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias* de la SEDESOL. Estos centros son espacios físicos que cuentan con equipo de cómputo e internet, para el uso y disfrute de niños, jóvenes y adultos de comunidades marginadas. Además, para mejorar la calidad de vida de la población en México, durante el 2010 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través del *Programa Nacional Hidráulico 2007-2012*, incorporó a 1.1 millones de habitantes al servicio de agua potable, y a 1 millón más al servicio de alcantarillado.

Por otro lado, para atender las causas, ramificaciones e implicaciones de la migración internacional; y para promover la legalidad de los flujos migratorios y el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes, el Consejo Nacional de Población trabajó en varios frentes a través de distintas dependencias. Una de las acciones que vale la pena resaltar en este ámbito es el *Programa de Repatriaciones Voluntarias al Interior* que implementaron los gobiernos de México y Estados Unidos con la finalidad de proteger a la población migrante en su retorno a su lugar de origen. Este programa se creó como respuesta a la Ley SB1070 que promulgó el gobierno del estado de Arizona y mediante el cual se criminalizó la migración indocumentada en ese estado. Este programa estuvo en marcha durante 119 días en 2010, y a través de él se brindó asistencia médica a 1 205 personas que regresaron de Arizona a México. Por su parte, la SEDESOL, a través de su *Programa 3x1 para Migrantes*, aprobó en 2010 la realización de 2 438 proyectos en beneficio de 664 municipios de 28 entidades federativas, lo que representó un incremento del 0.8 por ciento en relación a 2009. También, a través del *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social logró, en 2010, colocar a 15 809 trabajadores agrícolas en un empleo en la economía canadiense.

Para fortalecer los esfuerzos de Información, Educación y Comunicación en Población, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) benefició durante el 2010 a 40 725 niños y jóvenes que asisten a albergues escolares indígenas, a través de 181 Centros Comunitarios Digitales. Estos centros son espacios que ofrecen acceso a internet y servicios de telecomunicaciones a la población en general, y que se establecen de manera estratégica para proveer de estos servicios a la gente en condiciones de marginación que no tiene posibilidades de tener acceso a estos servicios de otra manera. Por otro lado, y con el objeto de ampliar y fortalecer la currícula de la educación primaria en materia de salud sexual y reproductiva, se continuaron los esfuerzos de la Mesa de Trabajo denominada *Prevenir con Educación*, en donde la Secretaría General del CONAPO trabaja de manera coordinada con la SEP, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y organizaciones civiles como AFLUENTES y MEXFAM, entre otras. En este ámbito, y también durante el 2010, la Secretaría General del CONAPO trabajó en coordinación con la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, para elaborar comentarios y recomendaciones para los libros de texto de primaria sobre Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales.

Con el fin de consolidar el Federalismo en materia de Población, la Secretaría General del CONAPO trabajó hombro con hombro con diversos gobiernos estatales durante todo el 2010. Por ejemplo, celebró la firma de Acuerdos de Coordinación con los gobiernos de San Luis Potosí y Sonora, y se iniciaron gestiones para suscribir Acuerdos de Coordinación con Baja California, Campeche, el Estado de México, Morelos, Nuevo León y Querétaro. La misma Secretaría General asesoró en ese mismo año a los estados de Chihuahua, Colima, Nuevo León y Querétaro en diferentes etapas de la formulación de sus programas de población. Asimismo, se asesoró el proceso completo de integración de los programas de población de San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

Finalmente, con el fin de fortalecer las instituciones de la política de población; fomentar la participación de la Sociedad Civil y estrechar los vínculos con los Organismos de Cooperación Internacional, durante el 2010 tuvieron lugar 32 reuniones de coordinación interinstitucional con gobiernos locales mexicanos, organismos internacionales y dependencias federales, y 17 reuniones de coordinación institucional con áreas de la Cancillería, con la finalidad de coordinar las acciones que en materia internacional realizan los gobiernos estatales y municipales.

En fin, que 2010 fue un año de logros importantes que en este día queremos destacar. Con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010 se ha logrado una mejor comprensión de los avances y retos que en materia de población presenta el país, lo cual es clave para seguir avanzando con rumbo. Los datos del nuevo censo nos permitieron apreciar cambios significativos en la dinámica poblacional del país, y entre los cambios más importantes tenemos aquellos que apuntan hacia el envejecimiento de la población. Pero no sólo enfrentamos el reto del envejecimiento; también el bono demográfico representa tanto un desafío como una oportunidad, y los avances en los ámbitos educativo y de salud que se apreciaron en el 2010 promueven un mejor aprovechamiento de la actual transición demográfica, y disminuyen los riesgos de la transición epidemiológica.

Entre los cambios demográficos más relevantes de los últimos tiempos tenemos aquellos que están contribuyendo a la reducción en los flujos migratorios. México ha sido por mucho tiempo un país expulsor de población, y la aparente reversión de este fenómeno es una buena noticia, pues sugiere que el país está trabajando a favor del primer derecho de los migrantes, que es el de no migrar por necesidad.

Tenemos también que los esfuerzos en materia de planificación familiar han rendido frutos en el pasado, pero no podemos cejar en ellos, pues las posibilidades de avance social se multiplican para las familias más pequeñas y mejor planeadas.

Quiero concluir diciendo que el mayor desafío que enfrentamos para la armonización de la dinámica demográfica y la de desarrollo económico y social parece estar en la generación de empleos de calidad para la mayor cantidad de gente en edad productiva que considera a México una opción plausible para el logro de sus sueños de vida